

Guayaquil, 30 de Marzo del 2011

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
AUTOMALL S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de Compañía y estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: AUTOMALL S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2010.

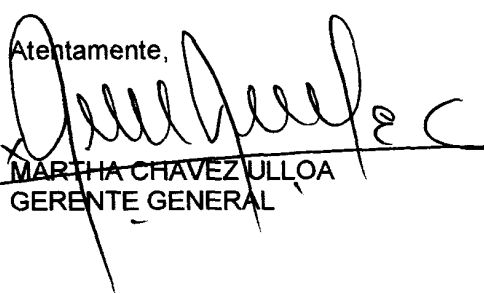
El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Ingresos totales de USD 69,586.81; los gastos generales ascienden a USD 69,200.97; que sumado a los gastos no deducibles representa una Utilidad de USD 1,030.14; por lo tanto, se realizaron las respectivas provisiones; como son el 15% de participación de empleados, el 25% de impuesto a la Renta y el 10% de reserva legal.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por la contadora de la empresa. Sra. Mónica Martínez G., como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,  
Estados de Resultados, y  
Estado de Situación General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

  
MARTHA CHAVEZ ULLOA  
GERENTE GENERAL

